



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA "PETRONILO SERRANO"

CURSO 2017/2018

INSCRIPCIÓN

DATOS DEL/LA ALUMNO/A

Nombre:	Apellidos:		
Dirección (calle y número):		DNI	
Teléfono:	FECHA DE NACIMIENTO		

DATOS DEL PADRE/MADRE (rellenar sólo en caso de que el/la alumno/a sea menor de edad)

Nombre:	Apellidos:		
Teléfono:	Email:		

DATOS CUENTA BANCARIA PARA DOMICILIACION DE LAS CUOTAS MENSUALES (nomenclatura IBAN)

--

MARCA CON UNA "X" LA OPCIÓN QUE TE INTERESE:

- Música y Movimiento: 1º 2º 3º**
- Lenguaje Musical Iniciación + Instrumento**
- Lenguaje Musical 1º 2º + Coro + Instrumento**
- Lenguaje Musical 3º 4º 5º 6º + Banda Juvenil + Instrumento**
- Perfeccionamiento Instrumental**
- Musicoterapia**
- Aula de Adultos**

MARCA CON UNA "X" EL INSTRUMENTO QUE TE GUSTE:

- | | | |
|------------------------------------|------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> FLAUTA | <input type="checkbox"/> TROMPETA | <input type="checkbox"/> VIOLONCELLO |
| <input type="checkbox"/> OBOE | <input type="checkbox"/> TROMBÓN | <input type="checkbox"/> CONTRABAJO |
| <input type="checkbox"/> CLARINETE | <input type="checkbox"/> TUBA | <input type="checkbox"/> GUITARRA CLÁSICA |
| <input type="checkbox"/> SAXOFÓN | <input type="checkbox"/> PERCUSIÓN | <input type="checkbox"/> GUITARRA ELÉCTRICA |
| <input type="checkbox"/> TROMPA | <input type="checkbox"/> VIOLÍN | <input type="checkbox"/> PIANO |

Pedro Muñoz, a.....dede 2017

Firmado

Ingresar en el Banco de Caja Rural (paseo de la Mota): **35 €, en concepto de matrícula general.**

Mensualmente se pasarán al cobro las cuotas a la cuenta indicada.

PRECIOS DE LA ESCUELA DE MUSICA

(Ordenanza Reguladora de la Tasa por enseñanzas especiales en la Escuela Municipal de Música y Universidad Popular, Publicada en BOP nº 250, de 18 de diciembre de 2014.)

CUOTA TRIBUTARIA

Artículo 6

La cuota a pagar será la siguiente:

ESCUELA DE MUSICA

CONCEPTO	EUROS
Matrícula General	35,00 €
Lenguaje musical, Iniciación	16,00 €
Lenguaje musical, Primero a Sexto	19,00 €
Conjunto Instrumental y Coro	17,00 €
Música y Movimiento	24,00 €
Especialidades Instrumentales Iniciación y primero.	20,00 €
Especialidades Instrumentales Segundo Curso en adelante.	24,00 €
Musicoterapia	10,00 €
Lenguaje musical Aula de Adultos	10,00 €

Se establece una bonificación del 20% de la matrícula general para aquellas familias que tengan dos o más hijos matriculados, entendiéndose de aplicación a partir del segundo hijo.

Las Familias numerosas de categoría especial gozarán de las siguientes bonificaciones:

- 100% de la matrícula por hijo matriculado.
- 20% de la cuota mensual del primer hijo matriculado.
- 30% de la cuota mensual del segundo hijo matriculado.
- 50% de la cuota mensual del tercer hijo matriculado y siguientes.

Orden de primero, segundo y así sucesivamente, de la antigüedad en la escuela de música.

Las familias numerosas de categoría general gozarán de las siguientes bonificaciones:

- 50% de la matrícula por hijo matriculado.
- 20% de la cuota mensual del primer hijo matriculado.
- 30% de la cuota mensual del segundo hijo matriculado y siguiente.

El ingreso de la mensualidad se realizará mediante domiciliación bancaria entre los días 1 y 5 del mes siguiente. En caso de devolución del recibo por culpa del interesado, este deberá abonar los gastos que se originen. En caso de devolución de dos mensualidades por causa imputable al interesado, el alumno podrá ser dado de baja de la Escuela Municipal de Música.